

21998 ORDEN de 25 de septiembre de 1995 por la que se acuerda el nombramiento, por modificación estructura orgánica del MAPA, Real Decreto 1055/1995, de don José María Ramos Rodríguez, como Vocal Asesor del Gabinete Técnico del Subsecretario.

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento, por modificación estructura orgánica del MAPA, acordada por Real Decreto 1055/1995, de don José María Ramos Rodríguez, NRP: 0024284146 A6008, funcionario de la Escala de Facultativos Superiores, a extinguir de AISS, como Vocal Asesor del Gabinete Técnico del Subsecretario.

Madrid, 25 de septiembre de 1995.—P. D. (Orden 14 de marzo de 1995; «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Subsecretario, Santos Castro Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

21999 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se retrotraen al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos del nombramiento de don Joaquín Núñez Rodríguez y otros, como funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Por sentencia dictada con fecha 22 de mayo de 1995 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento de 31 de agosto de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre siguiente, se estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Joaquín Núñez Rodríguez y otros, reconociéndoles determinados efectos retroactivos a sus nombramientos como funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve:

Primero.—Retrotraer al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos de los nombramientos de don Joaquín Núñez Rodríguez y otros, que se relacionan en anexo a esta Resolución, como funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa se practique y abone a los interesados liquidación complementaria por diferencias de haberes, entre los percibidos y los que realmente les hubieran correspondido desde la fecha que para cada uno de ellos se indica en el precitado anexo hasta el día en que tomaron posesión como funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo, de conformidad con los términos contenidos en el fundamento jurídico octavo de la sentencia de cuya ejecución se trata.

Madrid, 20 de septiembre de 1995.—El Secretario de Estado, Eugenio Burriel de Orueta.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Apellidos y nombre	Fecha inicial efectos económicos
Arribas Calvo, María Mercedes	11- 2-1986
Bono Bandera, María del Carmen	20- 2-1986
Cid Sanz, María Dolores	11- 2-1986
Cuesta Alvarez, Vicenta	11- 2-1986
Fernández Sagredo, Irene	25- 2-1986
Gimeno del Olmo, María Josefa	15- 2-1986
Huerta Ibáñez, María Isabel	5- 2-1986
Izquierdo Rodríguez, María Jesús	15-11-1985
Izquierdo Sanz, Ana	12- 2-1986
Lorente Marina, María del Carmen	20- 2-1986
Martín Caja, Angeles Covadonga	11- 2-1986
Martínez Blanco, Mercedes	20-11-1985
Martínez Vázquez, Rubén	25- 2-1986
Núñez Rodríguez, Joaquín	14- 2-1986
Palomeque Ortega, Teresa	15-11-1985
Pérez Loarte, Casilda	30-10-1985
Rodríguez Sánchez, Ramona	14- 2-1986
Sáez Mate, Mercedes	11- 2-1986
Sánchez López, Obdulia	25- 2-1986
Segorbe del Horno, María Julia	15-11-1985

22000 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se retrotraen al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos del nombramiento de doña María Victoria Martínez de Leyva como funcionaria de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Por sentencia dictada con fecha 3 de marzo de 1995 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento de 31 de agosto de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre siguiente, se estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Victoria Martínez de Leyva, reconociéndole determinados efectos retroactivos a su nombramiento como funcionaria de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve:

Primero.—Retrotraer al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos del nombramiento de doña María Victoria Martínez de Leyva como funcionaria de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, que le fue conferido por Resolución de esta Secretaría de Estado de 18 de julio de 1988.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa se practique y abone al interesado liquidación complementaria por diferencias de haberes entre los percibidos y los que realmente le hubieran correspondido desde el 15 de junio de 1987 hasta la fecha en que tomó posesión como funcionario del Cuerpo General Administrativo.

Madrid, 20 de septiembre de 1995.—El Secretario de Estado, Eugenio Burriel de Orueta.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública.